

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA"

1.- **Celebración de la escritura pública.**- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA.", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 19 de marzo de 1981; fue aprobada por el Señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 10169 de 26 de marzo de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 346, tomo 112, de 6 de abril de 1981.

2.- **Comparecientes.**- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Francisco Fabara, Francisco Calvachi, Miguel Andrade, Juan Elías Suárez, Aníbal Fabara, Carlos Manuel Calderón, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **Denominación.**- La Compañía se denomina "CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- **Domicilio.**- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- **Objeto social.**- El objeto social de la Compañía es : Prestar el servicio público de transporte Urbano de pasajeros en la ciudad de Quito y aquellos lugares que los competentes Organismos de tránsito la autoricen, dentro o fuera del país con sujeción a las Leyes de la Materia, en buses de lujo y debidamente equipados, con capacidad de veinte a cuarenta pasajeros; podrá importar vehículos de conformidad con sus necesidades para un buen servicio.

6.- **Capital Social.**- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SUCRES, dividido en ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de siete mil sucres cada una.

7.- **Integración del capital.**- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO,

En Numerario.....	\$ 143.500,00
POR PAGAR.....	\$ 430.500,00

8.- **Forma de Administración.**- La Compañía está gobernada por la Junta General

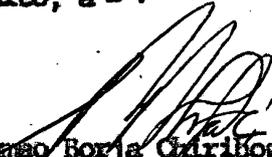
.../...

de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y por el Gerente.

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 ABR. 1981

  
Lcdo. Ricardo Borja Cárillaga  
SECRETARIO GENERAL

  
DJ-CA  
NSQ  
15-IV-81  
118